

**SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA NOVOFINSA S.A.**

Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías en actual vigencia y en concordancia con lo establecido en la Resolución 92-1-4-3-013 del 18 de Octubre de 1992 publicado en el registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, que reglamenta la presentación de los informes anuales de los Gerentes, y en mi calidad de Representante Legal de la Compañía, expongo ante la Junta de Accionistas el siguiente informe de mis actividades hasta el cierre del ejercicio económico de 1998.

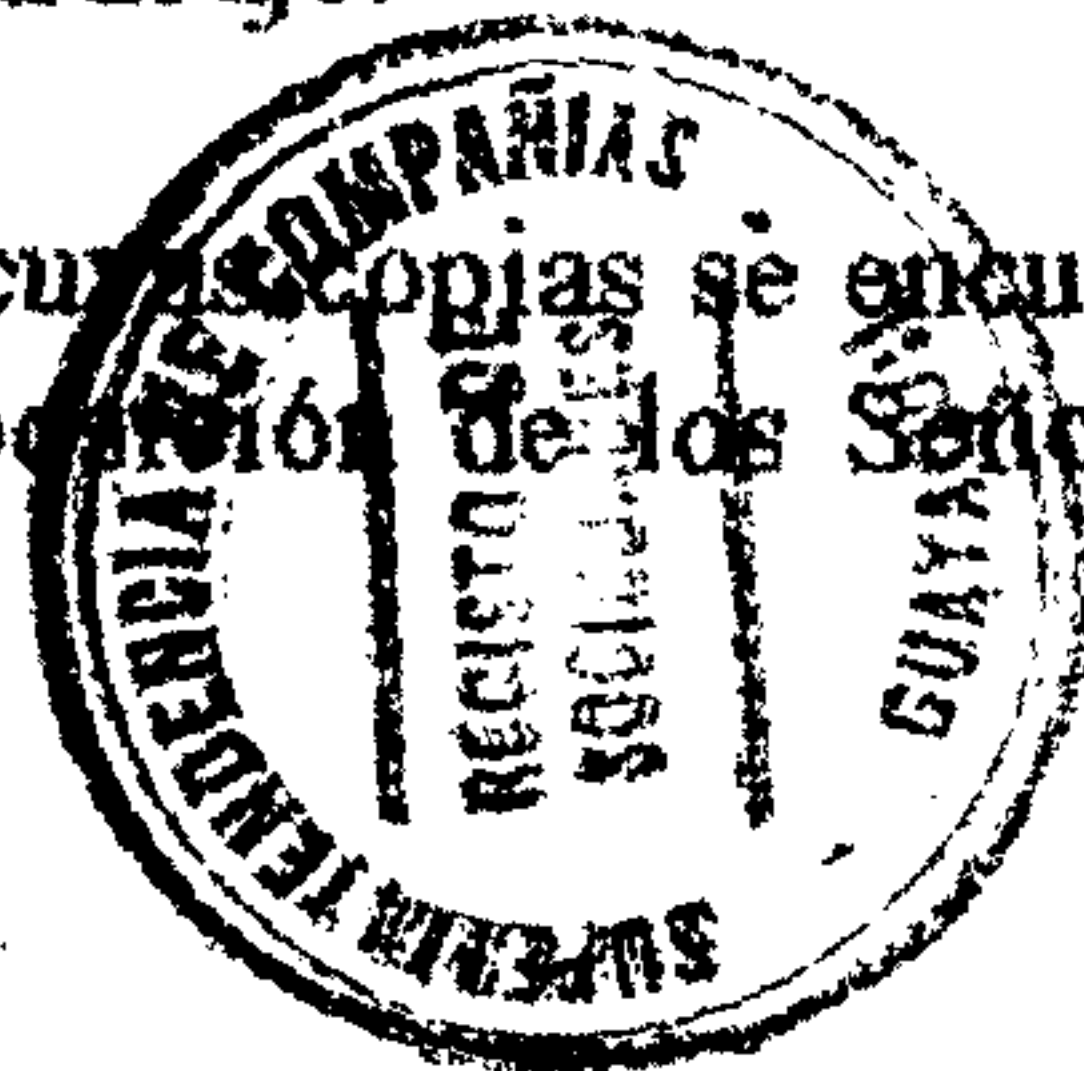
Debo expresar que durante el ejercicio de las funciones a mí encomendada por ustedes pese al amplio objeto social que tiene la Compañía hemos incursionado en la actividad de la intermediación de servicios de personal para personas naturales y jurídicas, donde se ha logrado una posición en el mercado, por lo que creemos que las metas que nos propusimos al aceptar el reto de la administración de la Compañía, se han cumplido a cabalidad.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.-

En la administración de la Compañía nos hemos venido desempeñando con el mínimo de personal, así como se ha racionalizado los gastos de papelería y de útiles de oficina, acciones que nos dieron como resultados un ahorro de carácter significativo lo que nos evito mayores pérdidas.

De igual forma nos hemos empeñado en cumplir con toda la estructura legal y fiscal de mi representada, tal es así que se estableció como política laboral contratar en forma eventual a los trabajadores que prestan servicios en las instalaciones de mis clientes, ya que estos tipos de contratos son los que más se ajustan a los servicios que prestamos, lo que nos trajo como consecuencia que al cierre del presente ejercicio económico no exista ningún acción laboral ante las autoridades administrativas ni judicial del trabajo.

Los libros de acciones, de actas de Junta General cuyas copias se encuentran foliadas y sus espacios en blanco anulados se encuentran a disposición de los Señores Miembros de la Junta General de Accionistas.



SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA.-

Debido a la reinante situación económica del País, nuestros ingresos son del orden de S/. 37'589.074 dada que nuestra actividad principal es la Intermediación de Recursos Humanos, por lo que se ha efectuado gastos de administración y ventas del orden de S/. 38'315.441 produciéndose pérdidas, siendo el impuesto a la renta cero tal como lo refleja el balance de situación del ejercicio económico materia del presente informe.

En relación con los activos fijos manifiesto que nada se ha hecho por cuanto la Compañía no ha adquirido bien alguno.

El rubro activo corriente que corresponde a los saldos en bancos, cuentas por cobrar a clientes, etc. arrojan la suma de S/. 79'271.648.

En el pasivo corriente existen obligaciones propias por pagar, como sueldos, aportes al seguro social, y demás beneficios de orden social en la suma de S/. 76'321.254

En tal forma que al ver los movimientos económicos antes mencionados se ha generado una pérdida no significativa de S/. 726.367.

Debo recomendar la contratación de profesionales especializados en asuntos tributarios con el objeto de que se presenten los debidos reclamos ante la administración tributaria central y de esta forma recuperar los impuestos retenidos y que están pagados en exceso conforme a lo informado en líneas anteriores.

Y finalmente nuestra meta para el próximo año es lograr utilidades pese a la gravísima situación económica que se anuncia en círculos gubernamentales.

Atentamente;


ALDO BARAHONA HIDALGO
GERENTE-SECRETARIO



17 ENE 2001